Asunción, 18 de junio de 2018

U.O.C. N° 1108/2018

SEÑORES
VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.
Telef: (021) 522-322
Email: licita@lasca.com.py
P R E S E N T E

Tengo a bien dirigirme a Ud. a fin de notificar que en base a la Resolución1194/18 (04-04-18) "Por la cual se tiene por formulado el allanamiento y se hace lugar a la protesta promovida por la firma ARGÓN S.R.L. contra la Adjudicación del ítem N° 29 realizada a favor de la firma VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 30/2017 por Subasta a la Baja Electrónica, para la Adquisición de Equipos Médicos" convocada por la Policía Nacional – I.D. N° 325.123, a fin de informar el resultado de la reevaluación, aprobada por Resolución de la Comandancia Nº 484 de fecha 13 de junio del corriente año, que se adjunta a la presente.

En ese contexto, se ha procedido a ANULAR la Adjudicación de la Licitación Pública Nacional N° 30/2017 por Subasta a la Baja Electrónica, para la Adquisición de Equipos Médicos" convocada por la Policía Nacional – I.D. N° 325.123, en el Ítem 29, aprobado por Resolución N° 198 de fecha 15/02/2018, a favor de la firma VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.

Así también, se ha DECLARADO DESIERTA, la licitación en el Ítem 29, conforme a lo establecido en el Art. 30 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" Inc. b) "que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartaran sustancialmente de ellas.

Atentamente,

POLICIA NACIONAL PARAGUAY
DIREC. GRAL. ADM. Y FINANZAS
Dpto. U.O.C.

C.P.N. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario INTD.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail **uoc policia <uoc.policia@gmail.com>**

Re: Notificacion de Reevaluacion

1 mensaje

Dpto. Licitaciones <licita@lasca.com.py> 18 de junio de 2018, 15:05
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>, Ricardo Maciel <maciel@lasca.com.py>

Recibido....

De: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>
Enviado: lunes, 18 de junio de 2018 14:30:20
Para: Dpto. Licitaciones
Asunto: Notificacion de Reevaluacion

U.O.C. N° 1108/2018

SEÑORES
VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.
Telef: (021) 522-322
Email: licita@lasca.com.py
P R E S E N T E

Tengo a bien dirigirme a Ud. a fin de notificar que en base a la Resolución1194/18 (04-04-18) "Por la cual se tiene por formulado el allanamiento y se hace lugar a la protesta promovida por la firma ARGÓN S.R.L. contra la Adjudicación del ítem N° 29 realizada a favor de la firma VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 30/2017 por Subasta a la Baja Electrónica, para la Adquisición de Equipos Médicos" convocada por la Policía Nacional – I.D. N° 325.123, a fin de informar el resultado de la reevaluación, aprobada por Resolución de la Comandancia Nº 484 de fecha 13 de junio del corriente año, que se adjunta a la presente.

En ese contexto, se ha procedido a ANULAR la Adjudicación de la Licitación Pública Nacional N° 30/2017 por Subasta a la Baja Electrónica, para la Adquisición de Equipos Médicos" convocada por la Policía Nacional – I.D. N° 325.123, en el Ítem 29, aprobado por Resolución N° 198 de fecha 15/02/2018, a favor de la firma VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.

Así también, se ha DECLARADO DESIERTA, la licitación en el Ítem 29, conforme a lo establecido en el Art. 30 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" Inc. b) "que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartaran sustancialmente de ellas.

Atentamente,

FAVOR ACUSAR RECIBO

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 18 de junio de 2018

U.O.C. N° 1110/2018

SEÑORES
ARGON S.R.L.
Telef: (021) 562-052 / 552-926
Email: administrador@argonmed.com
PRESENTE

Tengo a bien dirigirme a Ud. a fin de notificar que en base a la Resolución1194/18 (04-04-18) "Por la cual se tiene por formulado el allanamiento y se hace lugar a la protesta promovida por la firma ARGÓN S.R.L. contra la Adjudicación del ítem N° 29 realizada a favor de la firma VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 30/2017 por Subasta a la Baja Electrónica, para la Adquisición de Equipos Médicos" convocada por la Policía Nacional – I.D. N° 325.123, a fin de informar el resultado de la reevaluación, aprobada por Resolución de la Comandancia Nº 484 de fecha 13 de junio del corriente año, que se adjunta a la presente.

En ese contexto, se ha procedido a ANULAR la Adjudicación de la Licitación Pública Nacional N° 30/2017 por Subasta a la Baja Electrónica, para la Adquisición de Equipos Médicos" convocada por la Policía Nacional – I.D. N° 325.123, en el Ítem 29, aprobado por Resolución N° 198 de fecha 15/02/2018, a favor de la firma VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.

Así también, se ha DECLARADO DESIERTA, la licitación en el Ítem 29, conforme a lo establecido en el Art. 30 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" Inc. b) "que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartaran sustancialmente de ellas.

Atentamente,

POLICIA NACIONAL PARAGUAY
DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

C.P.N° IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario INTD.
Jefa Interina - Departamento UOC.

El Paraguayo Independiente 289 e/ Chile y Nuestra Señora de la Asunción
Tels.: 442 200 - 441 355 Int. 255
e-mail: uoc.policia@gmail.com

Gmail **uoc policia <uoc.policia@gmail.com>**

RE: Notificacion de Reevaluacion

1 mensaje

Econ. Gumercindo Pedrozo <administrador@argonmed.com> 18 de junio de 2018, 15:28
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>
CC: "Silveyra, Luis Americo" <licitaciones@argonmed.com>

Buenas tardes,

Acuso recibo de vuestra notificación.

Saludos cordiales,

Econ. Gumercindo Pedrozo R.
Administrador
ARGON S.R.L.
Tel: 595 21 562 051 R.A. - 595 21 562 230/1
Fax: 595 21 552 926
Móvil: 595 981 321 813
administrador@argonmed.com
argon_gumercindo@tigo.com.py
Rca. Argentina N° 2461 c/ Paso de Patria
Asunción, Paraguay
www.argonmed.com
Sembrando Innovación

De: uoc policia [mailto:uoc.policia@gmail.com]
Enviado el: lunes, 18 de junio de 2018 03:13 p.m.
Para: Econ. Gumercindo Pedrozo
Asunto: Fwd: Notificacion de Reevaluacion

--------- Mensaje enviado ---------
De: **uoc policia** <uoc.policia@gmail.com>
Fecha: 18 de junio de 2018, 14:33
Asunto: Notificacion de Reevaluacion
Para: administrador@argomed.com

U.O.C. N° 1110/2018

SEÑORES
ARGON S.R.L.
Telef: (021) 562-052 / 552-926
Email: administrador@argonmed.com
P R E S E N T E

Tengo a bien dirigirme a Ud. a fin de notificar que en base a la Resolución1194/18 (04-04-18) "Por la cual se tiene por formulado el allanamiento y se hace lugar a la protesta promovida por la firma ARGÓN S.R.L. contra la Adjudicación del ítem N° 29 realizada a favor de la firma VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 30/2017 por Subasta a la Baja Electrónica, para la Adquisición de Equipos Médicos" convocada por la Policía Nacional – I.D. N° 325.123, a fin de informar el resultado de la reevaluación, aprobada por Resolución de la Comandancia Nº 484 de fecha 13 de junio del corriente año, que se adjunta a la presente.

En ese contexto, se ha procedido a ANULAR la Adjudicación de la Licitación

Asunción, 18 de junio de 2018

U.O.C. N° 1109/2018

SEÑORES
ALBATROS S.A.C.I.
Telef: (021) 441-407
Email: albatros@tigo.com.py
PRESENTE

Tengo a bien dirigirme a Ud. a fin de notificar que en base a la Resolución1194/18 (04-04-18) "Por la cual se tiene por formulado el allanamiento y se hace lugar a la protesta promovida por la firma ARGÓN S.R.L. contra la Adjudicación del ítem N° 29 realizada a favor de la firma VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 30/2017 por Subasta a la Baja Electrónica, para la Adquisición de Equipos Médicos" convocada por la Policía Nacional – I.D. N° 325.123, a fin de informar el resultado de la reevaluación, aprobada por Resolución de la Comandancia Nº 484 de fecha 13 de junio del corriente año, que se adjunta a la presente.

En ese contexto, se ha procedido a ANULAR la Adjudicación de la Licitación Pública Nacional N° 30/2017 por Subasta a la Baja Electrónica, para la Adquisición de Equipos Médicos" convocada por la Policía Nacional – I.D. N° 325.123, en el Ítem 29, aprobado por Resolución N° 198 de fecha 15/02/2018, a favor de la firma VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.

Así también, se ha DECLARADO DESIERTA, la licitación en el Ítem 29, conforme a lo establecido en el Art. 30 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" Inc. b) "que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartaran sustancialmente de ellas.

Atentamente,

POLICIA NACIONAL PARAGUAY
DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

C.P.N. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario INTD.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail **uoc policia <uoc.policia@gmail.com>**

RE: Notificacion de Reevaluacion

1 mensaje

Albatros <albatros@tigo.com.py> 18 de junio de 2018, 14:36
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Buenas tardes.

Acusamos recibo.

Cordiales saludos

Santiago Ojeda

Albatros SACI

De: uoc policia [mailto:uoc.policia@gmail.com]
Enviado el: lunes, 18 de junio de 2018 14:31
Para: albatros@tigo.com.py
Asunto: Notificacion de Reevaluacion

U.O.C. N° 1109/2018

SEÑORES
ALBATROS S.A.C.I.
Telef: (021) 441-407
Email: albatros@tigo.com.py
P R E S E N T E

Tengo a bien dirigirme a Ud. a fin de notificar que en base a la Resolución1194/18 (04-04-18) "Por la cual se tiene por formulado el allanamiento y se hace lugar a la protesta promovida por la firma ARGÓN S.R.L. contra la Adjudicación del ítem N° 29 realizada a favor de la firma VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 30/2017 por Subasta a la Baja Electrónica, para la Adquisición de Equipos Médicos" convocada por la Policía Nacional – I.D. N° 325.123, a fin de informar el resultado de la reevaluación, aprobada por Resolución de la Comandancia Nº 484 de fecha 13 de junio del corriente año, que se adjunta a la presente.

En ese contexto, se ha procedido a ANULAR la Adjudicación de la Licitación Pública Nacional N° 30/2017 por Subasta a la Baja Electrónica, para la Adquisición de Equipos Médicos" convocada por la Policía Nacional – I.D. N° 325.123, en el Ítem 29, aprobado por Resolución N° 198 de fecha 15/02/2018, a favor de la firma VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.

Así también, se ha DECLARADO DESIERTA, la licitación en el Ítem 29, conforme a lo establecido en el Art. 30 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" Inc. b) "que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartaran sustancialmente de ellas.

Atentamente,

FAVOR ACUSAR RECIBO